FUNDACION UNIVERSIDAD DE PANAMA
Centro para Investigaciones y Respuestas en Ofidiología (CEREO)
Facultad de Ciencias Naturales Exactas y Tecnología

Acuerdo

Al amparo del Convenio vigente entre la Universidad de Panamá y la Fundación Universidad de Panamá (FUDEP), FUDEP, el Centro para Investigaciones y Respuestas en Ofidiología (CEREO) de la Facultad de Ciencias Naturales Exactas y Tecnología acuerdan lo siguiente:

1. La FUDEP conviene y acepta recibir y administrarle al Centro para Investigaciones y Respuestas con Ofidiología (CEREO) de la Facultad de Ciencias Naturales Exactas y Tecnología, los fondos que en concepto de Donación por parte de Minera Panamá S.A. serán utilizados para adquirir equipos y otros insumos necesarios para el desarrollo de investigaciones con ofidios provenientes del distrito de Donoso, concentrándonos en especies venenosas.

2. El Centro para Investigaciones y Respuestas en Ofidiología (CEREO) de la Facultad de Ciencias Naturales Exactas y Tecnología conviene que la FUDEP cobre el 10% sobre el monto total por estos servicios especiales; y que serán recibidos en concepto de Donación.

3. La FUDEP emitirá pagos según las ordenes escritas que se le sean giradas por el Director del Centro para Investigaciones y Respuestas en Ofidiología (CEREO).

4. La FUDEP mantendrá informado al Centro para Investigaciones y Respuestas en Ofidiología de la Facultad de Ciencias Naturales Exactas y tecnología de los pagos realizados y sus saldos según se establece en el Acuerdo.

Dado en la ciudad de Panamá a los días del mes de enero de 2014.

Dr. Sergei De La Rosa
Presidente de FUDEP

M. Sc. Victor Martínez Cortés
Director del CEREO